

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.251

Lunes 15 de Septiembre de 2025

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2696328

MINISTERIO DE ENERGÍA

Comisión Nacional de Energía



CNE COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

EN EL MARCO DEL TERCER PROCESO DE FIJACIÓN DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE GAS Y AFINES APLICABLES A LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA, LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN DICHO PROCESO, A INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIOS DE GAS

De conformidad a lo señalado en el artículo 40-K del decreto con fuerza de ley N° 323 de 1931, Ley de Servicios de Gas, y en el artículo 191 del decreto supremo N° 96 de 2019, que aprueba reglamento del proceso de chequeo de rentabilidad y del proceso de fijación de tarifas de gas y servicios afines a que se refiere la Ley de Servicios de Gas, la Comisión Nacional de Energía convoca a toda persona natural o jurídica con interés en participar en el tercer proceso de fijación de tarifas del servicio de gas y servicios afines aplicables a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, a inscribirse en el Registro de Participación Ciudadana para dicho proceso de tarificación. Este tercer proceso tarifario se desarrollará entre fines del presente año y el año 2027 y las tarifas que se fijen en el mismo tendrán una vigencia de cuatro años a partir del 23 de marzo de 2028.

Para inscribirse en el citado Registro de Participación Ciudadana, las personas naturales o jurídicas interesadas deberán acompañar, según la naturaleza del solicitante: a) nombre o razón social y nombre de fantasía, si corresponde; b) copia del rol único tributario o cédula nacional de identidad del interesado; c) copia de los estatutos vigentes y de su inscripción en el registro correspondiente, con certificado de vigencia con una antigüedad no mayor a un mes contado desde la fecha de presentación de la solicitud, tratándose de personas jurídicas; d) copia de la personería del representante legal de la persona jurídica, cuando corresponda; y, e) dirección de correo electrónico que servirá para los efectos de las futuras notificaciones, comunicaciones y/o actuaciones derivadas del proceso.

El proceso de inscripción en el Registro de Participación Ciudadana del tercer proceso de fijación de tarifas del servicio de gas y servicios afines aplicables a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena se iniciará el día 15 de septiembre hasta el 15 de octubre del presente año, ambos días inclusive. Las inscripciones con los antecedentes indicados solo podrán realizarse a través de la plataforma <https://registroparticipantes.cne.cl>. Las consultas respecto al registro o la plataforma pueden enviarse a la casilla de correo electrónico tarificaciongasmagallanes@cne.cl, indicando en el asunto "Registro de

CVE 2696328

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Participación Ciudadana tercer proceso de tarificación de gas en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena", dentro del plazo señalado precedentemente.

La inscripción en este Registro de Participación Ciudadana será condición necesaria para que los interesados puedan efectuar observaciones a las bases técnicas y administrativas y al estudio de costos del proceso de tarificación del servicio de gas y servicios afines, así como presentar discrepancias ante el Panel de Expertos, cuando corresponda y, en general, intervenir en todas las instancias en que se prevea su participación en el proceso, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Servicios de Gas.

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

